

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.

Id. Francia, 60 rs. — Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Los innumerables Mártires de Zaragoza y San Armengol Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza : se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Oia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
2	7 mañ.	14	32 10	1 S. S. O. cub.	Sale á 6 h. 52 ms. mañana.	H. M.
id.	2 tard.	16	32 10	E. nub.		Merid. 12
id.	10 noc.	14	6 32 10	S. E. cub.	Se pone á 5 h. 8 ms. tarde.	Relojes 11 44

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Primera representacion de la ópera en 3 actos, música del inmortal maestro Donizetti: Adelia; cuyo desempeño está confiado á las Sras. Sanchioli y Fossa y á los Sres. Tamberlik, Gomez, Anconi y Lodi. No duda la Empresa que esta brillante composicion lírica, una de las mejores obras de Donizetti; merecerá del público barcelonés los aplausos y elogios que en todas ha sabido alcanzar su mérito indisputable.—Entrada 4 rs.

A las siete.

NOTA. Mañana por la tarde se pondrá en escena la famosa comedia del teatro antiguo, El Convidado de piedra.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 246 extraordinaria.—Se pondrá en escena D. Juan Tenorio; drama religioso fantástico en dos partes, original de D. José Zorrilla. Toman parte en su desempeño las Sras. Toral, Mirambell, García, Segura, Torres, y los Sres. Montañó, Saez, del Río, Rizo, Mazo, Oliver, Martínez y García. Se exornará con el aparato teatral que requiere su argumento y que tanta celebridad le mereció en los años anteriores.—Entrada 3 rs.—Cazuela 2 rs.

A las 7.

NOTA. Mañana se repetirá la ópera D. Selastian.

Orden de la plaza del 2 de noviembre de 1849.

SERVICIO PARA EL 3.

Jefe de día, D. Serafin Aymat, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Arapiles.—Hospital y provisiones, Sagunto.—Teatros, Arapiles.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Morán.

BARCELONA.

Barcelonés de ayer. Dice que el Gobierno francés no acabó con el socialismo en junio de 1848, ni con la república roja en junio de 1849: que los partidarios de ambos sistemas, perseguidos encarnizadamente despues de la victoria del poder, son mirados mas bien como victimas que como criminales, y esto les dá un número de prosélitos mayor que el que perdieran en las sangrientas jornadas, en las cárceles y en la deportacion: que la Francia sin ser destructora, sanguinaria ni socialista tiene derecho para hacer cargos tremendos á los que se hallan al frente de sus negocios.

Bien público. En su anterior artículo sobre el comercio de cabotaje dijo que al espresar lo que al parecer quiere la legislacion que ha de regirnos, auguraba males y desastres sin cuento; en el que nos ocupa cita ejemplos en corroboracion, y dice que puede hacérselos á millares el que haya visitado alguno de nuestros puertos y haya visto los muchos buques de varios paises que los pueblan, ó haya dado una ligera ojeada á la balanza de comarcio que acaba de publicar la Junta de comercio de esta ciudad. Añade que mientras aqui se agitaba en época no muy lejana la cuestion de comercio de cabotaje, mientras en 1837 se presentaba una proposicion para que se viera en virtud de qué títulos, órdenes ó leyes lo ejercian los buques de vapor franceses, y la comision del Congreso opinaba que solo á los buques españoles debia concederse tan importante prerogativa, y la Junta de almirantazgo demostraba que solo el pabellon español podia con honor y con justicia ocuparse en él; y el Congreso lo votaba de esta suerte poco menos que por aclamacion; en Paris evidenciaba con datos irrecusables una Revista económica Libre-cambista, cuan poca ventaja llevaban los buques de vela á los de vapor en la economía de los fletes. Que vendrán los buques de vapor estrangeros lo considera indudable, y que estos arruinarán el comercio de cabotaje, dice que podrá dudarle quien no esté convencido de que si aquellos no tienen acorralados los buques de vela, es debido mas bien á la prohibicion que hasta ahora ha habido que á otra circunstancia alguna.

Locomotor. Publica un remitido de D. Manuel Duran y Bas sobre la formacion de un Ateneo científico, artístico y literario, segundo de las Bases para la formacion del mismo.

El día de Todos Santos apareció nuevamente adornado y restaurado el tan conocido café de las siete Puertas. Su dueño D. José Cuyás ha dado otra prueba mas de su buen gusto en el arreglo de las varias piezas ó salones que forman su acreditado establecimiento. El efecto de la sala del mostrador, «salon de las mil columnas» como ahora se titula no puede ser mas agradable, mas lujoso, ni de mejor gusto, y ha merecido los mas cumplidos elogios de todas las personas que lo han visitado. El salon de frente la calle de Isabel segunda, en cuyas

estucadas paredes se ven agrupados y formados por relieves dorados, los atributos de las Artes y del Comercio, forma con su rica sencillez un bellissimo contraste con el salon interior tambien notablemente mejorado, y con las demás piezas del piso bajo. Todas las del entresuelo se hallan tambien decoradas de nuevo, y son esquisitos algunos de los papeles que cubren sus paredes.—La pintura de los techos de los dos salones principales, las colgaduras y las arañas que en ellos figuran, son sumamente bellos, y no falta en los provistos aparadores y entre las magnificas vajillas de China y porcelana un precioso y abundante servicio de plata, además de varios objetos, como cucharas, tenedores de oro y de vermeill.—Es mas que probable que el público sabrá recompensar los desvelos que á su obsequio consagra el S. Cuyás.

—Lo nebuloso de la tarde de ayer no fué obstáculo, para que siguiendo antigua piadosa costumbre, una gran parte del vecindario de Barcelona pasase á visitar la triste y sagrada mansion donde descansan los restos de los finados. El numeroso gentío regresaba con el mayor órden poco antes de anochecer, y parte del mismo acudia á tomar por asalto todas las localidades de ambos teatros, para asistir á la representacion de la célebre comedia, *El Convidado de piedra*, ó el *Don Juan Tenorio*, del Sr. Zorrilla.

—El incendio que tuvo lugar en la tarde del jueves en un depósito de carbon de la calle de las Tapias, empezó á notarse á eso de las cuatro, y á pesar de que llovía á cántaros, hasta despues de las once de la noche no se pudieron cortar sus progresos. El fuego que se habia fijado en dicho depósito, en el cual habia mas de cuarenta carretadas de carbon, segun opinion de varias personas habia ya algunos dias que existía encubierto. Varias autoridades y dependientes de las mismas y gran número de vecinos trabajaron con ahinco para atajar el daño que ocasionaba el voraz elemento, distinguiéndose muy notablemente los jefes é individuos de la compañía de Bomberos.

—El dia 1.º del actual llegó á esta ciudad M. Eduardo Alletz, cónsul general de Francia en la misma, é inmediatamente tomó posesion del cargo que le está confiado.

Por cartas particulares de Italia se ha sabido que nuestro compatricio D. Jaime Fábregas y Vilardebó, quien despues de haber hecho los estudios necesarios en esta con el Sr. D. Miguel Angel Rachelle, ex-director de orquesta del teatro de Santa Cruz, pasó á perfeccionarse en Milan, acaba de ser escriturado en el teatro de Uhoguera, en el Piamonte, de primer bajo profundo, y que el dia 20 del pasado octubre hizo su primera salida con la ópera *I Masnadieri*: que si bien se impresionó un poco al salir al palco escénico, luego recobró la serenidad y arrancó unánimes aplausos, siendo llamado dos veces á la escena, quedando muy satisfecho el público de su buen metal de voz y disposicion para el canto.

De Vich con fecha 2 del actual dicen lo siguiente: «Otra vez tenemos en esta ciudad al señor general Enna, que en los dias 30 y 31 del pasado octubre inspeccionó el estado de la tropa que se halla en Vich. Asegúrase que ha sido muy rigurosa esta revista del general, y efectivamente por lo que ha presenciado el público, asi se puede asegurar, pues el primer dia estuvieron los soldados maniobrando de varios modos, y en presencia del general por espacio de cinco horas. Ayer y esta noche ha llovido muy abundantemente, de modo que la tierra puede haberse saturado muy bien, preparando favorablemente la cosecha,

por manera que si va siguiendo como ahora, á todo esto la tranquilidad y salud pública, parece poderse augurar un buen año 1850. Ayer se comenzaron las elecciones para el nuevo Ayuntamiento, y en ellas se observó como de costumbre una frialdad muy grande. Se han formado dos candidaturas únicamente, una para cada uno de los dos distritos en que está la ciudad dividida, y estas son las que se votan.

Noticia de los fallecidos en los dias 1 y 2 de noviembre de 1849.

Casados 1—Viudos 1—Solteros 1—Niños 6—Abortos 1

Casadas 2—Viudas »—Solteras 1—Niñas 5

Nacidos.—Varones 8—Hembras 16

ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO.

RESULTADO DE LAS VOTACIONES DE AYER Y ANTEAYER EN LOS SEIS DISTRITOS ELECTORALES DE ESTA CIUDAD.

Distrito 1.º—Lonja.

VOTOS.

	Dia 1.º	Dia 2.º	Dia 3.º	TOTAL.
Sr. Marqués de Casteldorrius..	4	6	»	10
D. Juan Fabra..	4	5	»	9
D. Tomás Coma..	4	6	»	10
D. Rafael Plá y Carreras..	3	6	»	9
D. Juan Bofill..	3	6	»	9
D. José Depares..	4	6	»	10
D. Gerardo Pey..	3	6	»	9
D. Pablo Beltran y Ros..	8	17	»	25
D. Juan Serra y Totosaús..	6	16	»	22
D. Tomás Sala..	9	15	»	24
D. Juan Coll y Muntell..	8	16	»	24
D. José Fargas..	7	15	»	22
D. José Nogués y Serdá..	8	15	»	23
D. Buenaventura Vives..	8	17	»	25

Hay 13 individuos que han reunido uno y dos votos.

Distrito 2.º—Sala de Tejedores de velos.

VOTOS.

	Dia 1.º	Dia 2.º	Dia 3.º	TOTAL.
Sr. Baron de Prado-Hermoso..	18	18	»	36
D. Antonio Xuriguer..	5	19	»	24
D. Joaquin Castañer..	17	7	»	24
D. Rafael Masó y Pascual..	3	6	»	9
D. Jaime Canas..	20	33	»	53
D. Cayetano Casamitjana..	18	6	»	24
D. Ignacio Morera de Sangerman..	3	12	»	15
D. Alberto Prats..	3	16	»	19
D. Pelegrin Guarch..	1	4	»	5

D. Agustín Vila.	3	15	»	5173
D. Juan Bofill.	16	11	»	18
D. Domingo Ribas.	15	10	»	27
D. Pelegrin Vilarregut.	2	8	»	23
D. Fernando Moragas.	»	10	»	10
D. Rafael Plá y Carreras.	»	9	»	10
Sr. Marqués del Castillo Torrente.	»	8	»	9
D. José Prats y Tarrech.	»	11	»	8
D. José Reig.	»	11	»	11
D. José de Labarra.	»	6	»	11
D. Agustín Aimar.	»	5	»	6
			»	5

Ningun otro nombre reunió ayer mas de tres votos.

Distrito 3.º—Convalecencia.

VOTOS.

	Dia 1.º	Dia 2.º	Dia 3.º	TOTAL.
D. Juan Agell.	12	14	»	26
D. Constantino Gibert	12	15	»	27
D. Félix Maciá.	12	16	»	28
Sr. Baron de Maldá.	12	14	»	26
D. José Bosch y Mustich.	12	15	»	27
D. José Artés.	12	15	»	27
Sr. Marqués de Alfarrás.	12	13	»	25
D. Valentin Esparó.	12	14	»	26
D. Juan Gost y Batlle.	12	13	»	25
D. Manuel Riera y Pujol.	10	12	»	22
D. Ramon de Paternó.	12	11	»	23
D. Jaime Clavell.	12	12	»	24
D. Macario Codonnet.	3	6	»	9
D. Antonio Pujadas.		5	»	5
D. Tomás María de Quintana.		5	»	5

Ningun otro nombre obtuvo ayer mas de 4 votos.

Distrito 4.º—Salon de San Jorge.

VOTOS.

	Dia 1.º	Dia 2.º	Dia 3.º	TOTAL.
D. Francisco Esteve y Tomás.	10	17	»	27
D. Juan Antonio Tresserras.	10	15	»	25
D. Manuel de Parrella.	10	17	»	27
D. Juan Nadal y Pujolá.	10	16	»	26
D. José Moner y Nogués.	10	14	»	24
D. José Nolla.	9	15	»	24
D. Francisco Javier Moreu.	9	15	»	24
Sr. conde de Solterra.	22	23	»	45
D. Ramon de Castellar.	22	21	»	43
D. Buenaventura Roig.	22	20	»	42
D. Vicente Oñós.	22	23	»	45
D. Antonio Monmany.	22	20	»	42
D. Manuel Tey	22	22	»	44
D. Joaquin Santamaría.	22	19	»	41
D. Antonio Pujadas.		4	»	4

D. Ramon de Bacardí. 4 » 4
 Ningun otro nombre ha obtenido mas de 3 votos.

Distrito 5.º—Sa'on de Ciento.

VOTOS.

	Día 1.º	Día 2.º	Día 3.º	TOTAL.
D. Andrés Ferran..	10	17	»	27
D. Juan Güell..	25	51	»	76
D. Fernando Moragas y Ubach.	10	17	»	27
D. Jaime Ricart	10	20	»	30
D. Gabriel Cañadó.	10	20	»	30
D. Juan Puget.	11	17	»	28
D. Salvador Clos y Gualba.	13	31	»	44
D. Ramon Comas y Salitre.	14	30	»	44
D. José Carreras y Duran	15	28	»	43
D. José Corominas y Giralt.	14	28	»	42
D. José Serra.	14	30	»	44

Hubo algunos otros nombres que obtuvieron uno y dos votos.

Distrito 6.º—Palacada.

VOTOS.

	Día 1.º	Día 2.º	Día 3.º	TOTAL.
D. Pedro Dalmases.	10	12	»	22
Sr. Marqués de Latorre..	6	14	»	20
D. José Maria Pera.	5	10	»	15
D. Jaime Drument	4	11	»	15
D. Antonio Terrés.	5	10	»	15
D. Joaquin Gustá.	6	11	»	17
D. Juan Busquets.	13	18	»	31
D. Antonio Gatell.	13	17	»	30
D. Quirico Martorell.	12	18	»	30
D. Joaquin Pascual.	13	18	»	31
D. José Lopez Gordo.	13	17	»	30
D. Antonio Ventalló.	11	18	»	29

Hubo varios votos sueltos á favor de diferentes personas.

ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad médica general de socorros mutuos.—Comision provincial de Barcelona.—D. Joaquin Moga, médico-cirujano castrense, residente actualmente en Sarriá, desea inscribirse en la sociedad con dispensa: si alguna persona tuviese noticia que por alguna circunstancia no debiese ser atendida su solicitud, se espera la comunicará á esta comision por el término de 30 dias á esta fecha. Barcelona 30 de octubre de 1849.—Tomás Soler, secretario.

—Sociedad filomática de Barcelona.—Esta Sociedad celebrará sesion ordinaria el domingo próximo 4 del corriente á las once de la mañana para continuar ocupándose de la memoria del socio D. Juan Antonio Pagés, cuya lectura fué anunciada para la sesion anterior. Barcelona 2 de noviembre de 1849.—El secretario primero, Fernando Rodriguez de Alcántara.

—Secretaria de la Intendencia de la provincia de Barcelona.—Doña Maria Manchado, viuda del subteniente D. Miguel Manchado, se servirá presentarse en

esta secretaria á recoger un documento que le pertenece. Barcelona 2 de noviembre de 1849.—Juan Pablo Oseñalde.

—El lunes próximo en la plaza de los Encantes á las once de la mañana, se venderán en pública subasta varias pinturas al oleo muy antiguas, esportadas de Madrid y Valencia, las cuales se venderán por junto ó separadas por primer y último dia, si el ofrecimiento fuese admisible; y al mismo tiempo una araña y jarron de marisco.

—Subdelegacion de rentas de la provincia de Barcelona.—A los doce del dia 5, en el almacen de comisos se procederá á la venta de dos paraguas, cuatro varas dril, dos pañuelos de seda y 43 varas tejido de lana.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Solemne octavario que la Pia-Union de la minerva, establecida en la parroquia de San Jaime apostol de esta ciudad, consagra á Jesus Sacramentado. Mañana á las diez se cantará solemne oficio con esposicion y sermon que predicará el Dr. D. José Riera. La funcion de la tarde empezará á las cinco y predicará todos los dias el Pbro. D. Joaquin Martí.

Mañana dia que la Pia-Union del Rosario de Sta. María del Mar coopera á los sufragios de los difuntos, á las cinco de la tarde se cantará el Rosario, despues habrá sermon y se concluirá con los lamentos de las Almas. Se advierte que dicho dia es el señalado para que todas las personas inscritas en la Pia-Union puedan ganar indulgencia plenaria desde primeras vísperas hasta el ocaso del Sol, si visitaren la espresada iglesia de Sta. María del Mar.

Hoy en el antiguo templo de S. Miguel Arcangel la Cofradía del purísimo corazon de María á las doce tendrá la misa de su instituto, por la tarde á las cinco y media los ejercicios acostumbrados, y predicará D. Tomás Sistachs Pbro.: mañana primer domingo de mes, á las cinco y media de la tarde, la Pia-Union de la Corona de María SS., restablecida por los hermanos de la V. O. T. de San Francisco de Asis, (en el año 1840) celebrará la funcion acostumbrada, y predicará D. Francisco de Paula Mohner Pbro.; cuya funcion continuará todos los domingos primeros no estando la iglesia ocupada.

Solemne y devoto novenario que en sufragio de los fieles difuntos se tributará en el presente año de 1849 en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen. Hoy sábado se empezará á las nueve con oficio solemne cantado por los Sres. Pbro. residentes en dicha parroquia; á las seis de la tarde, se rezará el Sto. Rosario; luego se hará el ejercicio de la Sta. novena, despues el sermon que en este dia y demas del novenario predicará el Rdo. D. Bernardi, y se dará fin con los lamentos de las benditas almas.

Mañana en la iglesia de San Miguel del Puerto, á espensas de algunos devotos, á las diez se cantará oficio solemne al angélico jóven San Luis Gonzaga, y sermon que dirá el Pbro. D. Ramon Camps; dando fin con los gozos de dicho Santo.

La pia Sociedad de doncellas devotas de Santa Romana V. y M., establecida en la parroquia de San Francisco de Paula, tendrá mañana primer domingo de mes comunión general á las siete y media, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios espirituales, con plática que hará el Pbro. D. Nicolás Casals.

Despues del exacto cumplimiento de la Santísima ley del Señor, de la de su Santa Iglesia, y de las obligaciones del respectivo estado, nada mas laudable, ni

mas interesante, que el hacer fervorosa y continua oracion al Señor, y á su Santísima Madre, y alabar y bendecir á entrambos; pues que, como nos lo asegura el Espíritu Santo por el apóstol S. Judas, la fervorosa y constante oracion de un alma justa vale mucho para alcanzar de la divina Misericordia todo lo que mas nos conyenga, y como consta de la escritura santa el tributar las debidas alabanzas á Dios es el continuo y escelso empleo de los bienaventurados en el cielo.

¡Mil veces dichosos aquellos pueblos, en que á lo menos algunos se dedicasen á tan santa y provechosa tarea! ¡qué abundancia de gracias no podrian prometerse del cielo para socorro y consuelo de las penalidades de esta vida! El inegable hecho de Moisés, que con sus ruegos ató, por decirlo así, las manos del Señor en el desierto, logrando que suspendiese el terrible castigo, con que su divina justicia amenazaba destruir su nacion hebrea, es una incontrastable prueba que lo demuestra hasta la evidencia.

A la seria consideracion de esta verdad auténtica, é intimamente convencidos de que no hay oracion mejor, ni mas proporcionada para inclinar á favor nuestro la misericordia del Señor que la del Santísimo rosario de Maria, como la misma Santísima Virgen se dignó revelarlo, animados algunos cristianos de un verdadero zelo de la honra de Dios y del verdadero bien de sus semejantes, concibieron la piadosa idea de ver si podria restablecerse en esta ciudad la antigua, pero santísima devocion del rosario perpetuo, que ya en 1535 se dignó inspirar Maria Santísima á un religioso de Sto. Domingo en la ciudad de Bolonia.

A este fin, pues, han pensado formar 31 coros de 24 personas cada coro, de las cuales cada una se encarga de rezar cada mes del año en el dia y en la hora que le permiten sus obligaciones personales todas las tres partes del santo rosario, para que de este modo, siempre de dia y de noche, Dios y su Santísima Madre sean debidamente alabados y glorificados, y haya siempre igualmente entre todos de dia y de noche quien ruegue debidamente por todos.

Son muchos los que devotos han procurado asociarse para tan santo fin. Y en accion de gracias al Todopoderoso y á su Santísima Madre por tan santa inspiracion, y para implorar de la misma misericordia el feliz aumento de una devocion tan santa é interesante, mañana primer domingo de este mes en la iglesia de Ntra. Sra. de Montesion, se celebrará la fiesta siguiente; á las siete y media habrá comunión general con plática preparatoria, que dirá el Pbro. D. Manuel Rivé; á las diez la reverenda Comunidad cantará la misa mayor con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará el Rdo. Dr. D. Narciso Puig, Pbro.; y por la tarde á las cuatro se empezarán las tres partes del santo rosario, seguirá el sermon, que dirá el Rdo. Juan Llorens, Pbro., y se terminará la funcion con la procesion y salve.

Los esposos D. Isidro Bullé y Corvera y D.^a Margarita Bullé y Sargatal participan el doloroso fallecimiento de su carísima madre D.^a Margarita Sargatal y Sala (Q. E. P. D.) Y suplican á sus parientes y amigos que por descuido involuntario no hubiesen recibido esquila de convite se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy sábado á las diez y tres cuartos en la parroquial de Santa Maria del Mar. Las misas privadas en el ofertorio de la mayor, y despues la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

PARTE ECONOMICA.

AVISO.

Congregacion de San Andrés Avelino.—Se invita á los señores y señoras de

dicha congregacion se sirvan concurrir á la junta general que celebrará la misma á las doce horas de la mañana del domingo próximo, en la sacristía de la parroquial de San Jaime Apóstol.

LIBROS.

DOMAT. LAS LEYES CIVILES EN SU orden natural, arregladas para uso de los españoles, segunda edición. A instancias de varios cursantes, volverá á venderse por ahora á 18 pesetas en las librerías de D. Tomás Gorchs y don José Tauló.

HISTORIA DE LA REVOLUCION Y GUERRA civil de España, desde la muerte de Fernando VII, hasta la conclusion de la guerra, en los campos de Vergara. Un tomo en 4.º con grabados. Habiendo quedado unos cien ejemplares de esta obra, su editor ha dispuesto ofrecer las mismas ventajas, que á los que la obtuvieron por suscripción. Se espenderá la obra á 18 rs. en vez de 24, á que se vendia, y se dará á los que la tomen, el retrato del general Espartero, soberbiamente litografiado. Se halla de venta en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí.

EL MÉDICO CASERO Ó EL CONSERVADOR de la salud: reglas dirigidas á toda clase de personas, acerca de los peligros que les importa evitar para mantener la salud y prolongar largos

años la vida. Un tomo en 16.º de unas 430 páginas: se vende á 8 rs. á la rústica y 10 en pasta, en la librería de Sauri, calle Ancha, y en la de Ginestá, calle de D. Jaime I de Aragón.

COMPRAS.

SE DESEAN COMPRAR UNAS PUERTAS grandes, útiles para un barrio, se servirán pasar á la calle del Astruch, n.º 3, tienda de carpintero, que informará de quien las necesita.

HAY UN CABALLERO QUE DESEA comprar un piano de lance, que esté en buen uso. El memorialista de la plaza del Duque de Medinaceli, n.º 47, dará razon.

ALQUILERES.

EL ZAPATERO DE LA CALLE DEL CARMEN, n.º 31, dará razon de un horno de cocer pan, y á mas una cuadra con buenas luces, para alquilar.

EN LA CALLE DE ROCA, N.º 3, PISO 1.º, se alquila un cuarto con alcoba, amueblado para un señor solo.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el 3 del corriente á la tres de la tarde el paquete de vapor español el Barcelonés; admite cargo y pasajeros. Se despacha en el pórtico de Xifré, número 4.

Para Nueva Orleans.

Saldrá en derechura, del 8 al 10 de noviembre, la fragata Buenaventura, c. D. Jaime Iern; para cuyo destino admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 17.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 6 d. pailebot S. José, de 76 t., p. Miguel Nadal, con 100 cahices trigo á D. R. Comas y Salitre, 50 seras granada á D. Juan Estrany, 10 sacos anís á D. José Constans, 120 cajas tabaco á D. Juan Fontanillas y 183 id. para Palma.

De Alcudia en 2 d. jabeque Isabel, de 32 t., p. Juan Sellaras, con 400 qq. carbon.

Idem sarda.

De Marsella y Mahon en 27 d. bergantin Eduard, de 132 t., c. Gerolamo Ferrari, con 208 docenas tablones de pino á D. José Sagás.

Despachadas el día 2.

Vapor español Mallorquin, c. D. Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia. — Id. Barcelonés, c. D. Antonio Balaguer, para id. con 20 bultos géneros del país, castañas y lastre. — Corbeta Resolución, c. D. P. Fábregas, para la Habana con vino, aguardiente, aceite, bacalao, papel y otros efectos. — Id. Amnistia, c. D. J. Mirambell, para id. con vino, aguardiente, aceite, jabon y otros efectos. — Bergantin-goleta Carmen, c. D. L. Francesch, para Marsella con aguardiente de caña, canela y lastre. — Pailebot Carmen, c. D. Z. Duran, para Génova con sardina, café y ladrillos. — Laud Juanito, p. B. Aguiló, para Palma en las

tre.—Id. S. Juan, p. A. Planas, para id.—Id. Santa Bárbara, p. J. Ximínis, para Cullera en id.—Ademas 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 30 DE OCTUBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE OCTUBRE DE 1849.

Titulos del 3 por 100 : á 27 1/4 p. 0/0 pap.

Titulos del 5 por 100 : á 11 1/8 p. 0/0 pap.

Cup. no llam. á exp. : á 6 1/2 p. 0/0 din.

Vales no consolidados : á 5 1/2 p. 0/0 pap.

Deuda negociable : á 5 1/2 p. 0/0 pap.

Deuda sin interés : á 3 7/8 pap.

Lám. provisionales : á 3 3/4 p. 0/0 din.

Acciones del Banco de S. Fernando : á 76 p. % pap.

Descuento de billetes : Par.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. : con coupon vencido á 76 p. %, valor pap. Cobrada la cuarta parte á 66 pap.

Después de la Bolsa. — Nada se ha publicado en ninguna clase de papel, y los cambios siguen sin alteracion, esceptuando el 3 p. 0/0 que ha tenido algunas alteraciones de baja y alza, y prueba lo que antes y fuera de la bolsa llegó á hacerse á 27 3/16. En la reunion hubo tendencias de baja ofreciéndose papel á 27 1/4, cerrándose á 27 3/16 1/8 dinero.

A continuacion siguen los valores de los demas efectos.

Para el 5 por 100 á 11 1/8 din.

Para la deuda sin interés á 3 3/4 din.

Los billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte, se han pagado á 63 1/2.

Para las acciones del Banco de Fomento difícilmente se encontraba dinero á 40 p. 0/0, ofreciéndose papel.

CAMBIOS. — Londres á 90 dias, 50 33 p. por 1 peso fuerte. — Paris á 8 d. 5 f. 34 p. por 1 peso fuerte. — Alicante 1/2 din. daño al pap. — Barcelona 1/4 p. b. al pap. — Bilbao 3/4 din. d. al p. — Cádiz 1 2 din. d. al p. — Coruña 1 din. d. al p. — Granada 3/4 din. d. al p. — Málaga 1/4 p. b. al p. — Santander 3/4 din. d. al pap. — Santiago 1 din. d. al p. — Sevilla 1/2 din. d. al p. — Valencia par. — Zaragoza 3/4 id.

SENADO.

Junta preparatoria celebrada en el dia 29.

Se abrió á la una, habiendo ocupado la silla de la presidencia el Sr. Perez de Castro, como de mas edad, haciendo de secretarios, como mas jóvenes; los Sres. Quinto y conde de la Vega del Pozo.

Acto continuo se leyó la lista de los señores senadores efectivos presentes en esta capital.

Se leyeron las siguientes comunicaciones del gobierno :

1.^a El real decreto de convocatoria.

2.^a El nombramiento de Presidente del Senado en el Sr. marqués de Miraflores, y de vice-presidentes los señores príncipe de Anglona y duque de Veragua.

El señor presidente de edad, invitó al señor marqués de Miraflores á que pasara á ocupar la silla de la presidencia.

Verificado así, se anunció que se iba á proceder al sorteo de las comisiones de honor y mensaje.

Se leyó en seguida una comunicacion del gobierno por la cual S. M. con arreglo al art. 31 de la Constitucion, habia tenido á bien mandar se verificase la apertura de las Cortes por comision á las dos de la tarde del dia 30, reuniéndose cada cuerpo colegislador en su respectivo palacio.

El Sr. Presidente : Consiguiente á la anterior comunicacion, se reunirá mañana el Senado á la una y media.

No habiendo mas asuntos de que pueda ocuparse la junta, se dá por terminada.

Eran las dos.

Orden del dia para la sesion pública del martes 30 de octubre.

Lectura de una comunicacion del Gobierno declarando abierta la legislatura de 1849.

Ayer verificó el Senado la junta preparatoria que previene el reglamento, cuya sesion damos en otro lugar.

Tambien se reunieron los Diputados en número como de ciento para constituir la mesa de edad, que quedó compuesta de este modo: Presidente, D. José Alonso; Secretarios, Marques de Bedmar, Conde de la Union, Belda y Alfaro.

El Gobierno leerá hoy en las Córtes el decreto que las declara abiertas. El Congreso procederá á la constitucion de la mesa, que será interina si no se presenta el suficiente número de Diputados.

Antes de la sesion pública se celebrará en la sala de conferencias la reunion de la mayoria que no se verificó anoche. Si no se acuerda otra cosa, la candidatura para la mesa será probablemente la que sigue: Presidente: Sr. Mayans. Vice-presidentes: Señores, Gonzalez Romero, Conde de Vistahermosa, Zaragoza. Vahey. Secretarios: Señores, Belda, Alfaro.

—El candidato de la minoría progresista para la presidencia del Congreso lo será el Sr. San Miguel, segun nuestras noticias.

—Se complican y aumentan las dificultades entre el Gobierno marroquí y el francés, á creer las noticias del correo de ayer.

—A Gibraltar han llegado una multitud de judios en el vapor español *Nerea*, procedentes de Tánger.

Los agentes consulares de Francia en Mazagan y otros puntos tambien se han retirado á la plaza inglesa.

—Anteanoche han llegado á esta corte los señores Marques del Duero y Mata y Alós, Capitan General de Cataluña el primero, y Gefe de estado mayor que ha sido de aquel ejército el segundo.

—Escriben de Oviedo que el 23 habia llegado en la silla correo el Sr. Rodon, secretario particular de S. M. el Rey. Tambien lo habia verificado sor Patrocinio á Badajoz.

—La *Gaceta* de hoy publica cuatro Reales decretos mandando que se proceda á nuevas elecciones por renuncia de los Diputados D. Joaquin de Fagoaga, don Leodegario Serra, D. Juan José Navarro y por fallecimiento de D. Miguel Ballestero, en los cuatro distritos correlativos de Satistéban de Lerin en la provincia de Navarra, de Manresa en la de Barcelona, de Casas Ibañez en la de Albacete y de Calatayud en la de Zaragoza.

—La tardanza que se nota en la llegada del buque-correo de la Habana, ha empezado á causar alguna inquietud en el público, no por la isla de Cuba, de la cual tenemos noticias muy posteriores á la salida del correo, sino por el buque mismo. Creemos que esta inquietud es infundada, porque ayer se nos aseguró por una persona que debe saberlo, que el correo habia ido á Mahon á sufrir cuarentena con motivo de haber ocurrido algunas muertes en la navegacion.

(Popular.)

El decreto sobre las nuevas relaciones entre el Gobierno y la servidumbre de Palacio, ha producido, como no podia menos de ser, algunas dificultades. Parece que muchos grandes de España, contando á su cabeza los antiguos gefes de la

propia servidumbre, han llevado á mal y se han resistido cuanto estaba á sus alcances, á la organizacion que los hace dependientes del ministro de Estado. El conde de Pinohermoso, el marqués de Malpica, el de Palacios y el duque de Híjar, han hecho dimision de sus puestos: segun se dice estaban tambien en hacerla todos los gentiles-hombres que corresponden á la misma clase.

Ignoramos si el Ministerio habia previsto esta posibilidad. Para nosotros era una cosa sencilla y evidente, y así es que cuando calificamos de constitucional el proyecto, no hablamos una palabra acerca de la facilidad de su ejecucion.

De cualquier modo que sea, nos limitamos por ahora al papel de narradores. Entre los ministros y la servidumbre, entre los periódicos de los primeros y de la segunda, es entre quienes se ha de debatir una cuestion, que no habiéndose abordado ó con gran energía ó con gran prudencia, puede elevarse á muy altas proporciones.

—Hace dos dias que circulan voces de crisis ministerial, atribuyéndose esta vez á serias desavenencias entre S. M. la Reina y el Gabinete todo. En cualquier otro pais pareceria esto imposible, despues de los sucesos de la semana anterior. En España no lo es. No diremos, sin embargo, que estas voces lleguen á tener un resultado formal: dudamos mucho de ello. Pero como todo el mundo habla sin robozo de la materia, y como ayer era la conversacion general en las juntas preparatorias del Senado y del Congreso, no hemos querido dejar de referirlo, para dar noticia á nuestros lectores de lo que creen multitud de personas que se tienen por bien informadas. *(Patria.)*

Ayer noche se volvió á hablar de crisis ministerial, y se decia que los SS. Isturiz y Concha habian sido llamados á Palacio. La *Epoca*, sin embargo, decia anoche que no hay fundamento para creer semejantes noticias. *(E. del C.)*

Ayer á eso de la una celebró el Congreso su reunion preparatoria, segun lo prescribe el reglamento. Ocupó la silla de la presidencia el señor conde de Fabraquer, como el primer diputado que se hallaba en la lista, que se leyó. En seguida se dió conocimiento al Congreso del Real decreto de convocatoria y se procedió á constituir la mesa de edad, recayendo el cargo de presidente en el señor D. José Alonso y los de secretarios en los señores marqueses de Bedmar, conde de la Union, Belda y Alfaro, como mas jóvenes.

Leyóse tambien el Real decreto en que se nombran el presidente y los vice-presidentes del Senado, y una comunicacion del Gobierno en que se manifiesta á las Cortes que la apertura se verificará por comision.

Terminados estos trabajos preliminares, se levantó la sesion, citándose para hoy á las dos de la tarde.

La concurrencia de diputados fué bastante numerosa, aunque creemos que aun faltan algunos para la constitucion definitiva.

En el Senado ocurrió poco mas ó menos lo mismo. Como este Cuerpo no celebra su sesion á puerta cerrada, como el Congreso, publicamos en el lugar correspondiente los pormenores de lo que en él se hizo. *(Heraldo.)*

Paris 28 de octubre.

Ayer la Asamblea ocupó su sesion en varias peticiones de poco interés.

—El consejo de ministros, que se reunió ayer mañana en el Eliseo, fué presidido por el presidente de la República, y duró hora y media.

—M. de Faloux llegó anteayer á París para hacer los preparativos del viaje que exige el estado de su salud. Antes de salir de Stors, M. de Faloux recibió una visita de M. de Persigny, enviado por el presidente de la República para informarse de la convalecencia del ministro, y manifestarle el deseo y la esperanza de su pronto restablecimiento. Las rigurosas órdenes de los médicos obligan á M. Faloux á alejarse por ahora de los negocios de Estado. Ayer mañana pasó á verse con el presidente de la República para entregarle su dimision, como se lo habia anunciado ya por medio de M. de Persigny. Hoy saldrá de París en direccion al medio dia.

—El Supremo Tribunal de Justicia de Versalles continuó ayer los debates sobre los sucesos del 13 de junio. Despues de haber oido á varios testigos, quedó aplazado para el lunes.

—Una carta particular de Viena fechada del 22, anuncia que puede considerarse como felizmente terminado el asunto tan grave y difícil de los refugiados húngaros. La gran mayoría vuelve al suelo austríaco, en donde será amnistiada, y los gabinetes de Viena y de San-Petersburgo se entenderán con el de Constantinopla para la espatriacion de los jefes exceptuados de la amnistía. Esta carta es una confirmacion del parte que se publicó ayer.

—Los periódicos ingleses traen noticias de Gibraltar y de Tanger recibidas por Lisboa. Segun dichas noticias, el encargado de negocios de Francia declaró al emperador de Marruecos que empezarán las hostilidades el 21 de octubre, si en esta fecha, no se ha dado plena y entera satisfaccion al Gobierno francés.

—Se lee en el *Express*: «Se asegura que Kossuth y sus compañeros se hallan á bordo del *Sultan*, vapor de la Compañía peninsular y oriental, que salió de Constantinopla, tomando rumbo para Southampton, á donde debe llegar el 6 de noviembre. Se prepara una magnífica recepcion al ilustre húngaro.

—Segun la Gaceta piamontesa del 23 de octubre, el partido constitucional moderado de Turin aconseja al Gobierno que prorogue la cámara por dos meses para probar si es posible volver la calma á los espíritus, y alejar de esta manera las discusiones irritantes.

Marsella 30 de octubre.

El dia 27 hubo 4 muertos del cólera y 9 de otras enfermedades: total 13.

—*Tolon*. Hasta ahora no se han recibido noticias de la escuadra desde su salida de las islas de Hyeres, pero se cree que debe estar estacionada en las aguas de Nápoles.

—De Roma escriben con fecha 24 á la *Gazette du Midi*, diciendo que se habla de cambios importantes en la diplomacia pontificia. Monseñor Bedini seria enviado á París en clase de nuncio apostólico; aunque algunos con menos certeza, creen que este cargo se confiaria á Monseñor Garibaldi, arzobispo de Nápoles.—Monseñor Brunelli, nuncio apostólico en Madrid, pasaria á Bolonia á sustituir á Monseñor Bedini.—Monseñor Savelli, por las exigencias de M. de Courcelles, dejaria el ministerio del interior y de la policia, para ir á reemplazar á Monseñor Brunelli.—A pesar de que se habia creído próxima la vuelta de S. S. á Roma, se continúa en la incertitud.

—Los incendios que muy á menudo tienen lugar en los alrededores de Bolonia, y que se atribuyen á malevolencia, han motivado una proclama del general austriaco de Thurn, segun la cual los incendiarios serán puestos á la disposicion de los tribunales militares, aunque el fuego aplicado á un edificio se estinga pronto por sí mismo ó por los esfuerzos que para ello se hagan.

—El mariscal Radetzky ha sido definitivamente nombrado gobernador general del reino lombardo-veneciano, y tendrá su cuartel general en Verona.

Se trata de hacer que Venecia no sea puerto libre. La comision enviada por dicha ciudad al emperador, habia sido bien recibida, pero el comercio de Trieste es un rival peligroso para Venecia, y créese que nada perdonará para hacer valer su fidelidad á la casa de Austria.

—El rey de Nápoles ha puesto en planta de una manera completa, por medio de un reciente decreto, la separacion administrativa de las dos Sicilias. (G. du M.)

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del día 2 de noviembre del año 1849 queda la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2.º de la Real orden de 18 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante: E escaso: F pedido: C calma: F falta: N nominal: S subida: B. baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA

	Precio en rs. vs. y centésimos.	P.óm.	Monedas	Precio.	P.óm.	Obscr.
ACEITE de Motril.	45,20 á		Arr.	Sueld. 28 á	Cl.	
de Tortosa lampante	43,60 á 46,			28½ á 28¾		
de Málaga.	44,80 á			28 á		
de Sevilla.	44,80 á			28 á		
de Ampurdan.	44,80 á 43,20			28 á 28½	Ql.	
ACERO de Trieste surtido.	164,61 á	Ql.	Libr.s	11 á		C.
ALGODON de Pernambuco.	336,42 á 344,62		Pes.de	20½ á 21		
de Marañon	320,01 á 328,21		28 sl.	19½ á 20		C.
de Nueva Orleans	311,80 á 320,01			19 á 19½		
de Charleston.	311,80 á 315,91			19 á 19½		
de Móhila.	311,80 á 315,91			19 á 19½		
de Puerto-Rico.	307,76 á 311,80			18½ á 19		C.
de Cuba.	á			á		
de Motril.	311,80 á 320,01			19 á 19½		
ALMENDRA de Esperanza.	364,30 á 370,39		Libr.s.	31 á 31½		
de Mallorca	252,80 á 264,36			21½ á 22½		
ANIS de Alicante.	263,74 á 283,71		Duros.	12 á 13		B.
de la provincia.	á			á	Lib.	
ANIL flor Guatemala.	22,86 á 23,15	Lib.	Peset.	5 á 5½		
sobre Guatemala.	18,29 á 21,72			4 á 4½		
Corte.	11,43 á 17,43			2½ á 3½		
id. Caracas surtido.	14,86 á 17,15			3½ á 3¾	Ql.	
ARROZ de Valencia 1.ª	81,32 á 87,91	Ql.		18½ á 20		C.
id. de 2.ª	71,72 á 79,12			17 á 18	Lib.	
AZAFRAN de la Mancha.	82,29 á 84,48	Lib.		18 á 18½		
de Aragon.	77,71 á 78,43			17 á 16½	Ql.	
AZUCAR de la Habana blanco.	183,19 á 191,07	Ql.	Libr.s	13¾ á 16¾		
de id. ½ y ½ S. C.	161,68 á 161,61			13¾ á 14		
de id. quebrado	133,22 á 132,28			11½ á 11½		C.
de Cuba blanco	182,28 á 188,13			13½ á 16		
de id. quebrado	132,28 á 138,16			11½ á 11¾		
de Trinidad surtido.	161,61 á 161,68			13¾ á 13¾		
BACALAO de Noruega	139,74 á 126,37		Duros.	5½ á 3¾		
de Islandia.	120,88 á 126,37			5½ á 3¾		Conre-
de Terranova.	á			á		baja de
PEZPALO	120,88 á 115,38			5½ á 5½		20 p. c.
DIABLONES	á			á		á 2 ds.
BEERRILLOS de Haraburgo sin ca-	637,36 á 639,34			29 á 30		menos.
beza ni garras.	á			á	Lib.	
de Odcsa.	6,23 á 6,10	Lib.	Sueld.	10½ á 10		P.
CACAO de Caracas.	5,18 á 4,72			8½ á 7¾		
Carupano	3,03 á 3,20			5 á 5½		C.
Trinidad	2,74 á			4½ á		
Guayaquil	164,84 á 161,31	Ql.	Duros.	7½ á 8½		E.
CAFÉ de Habana.	164,74 á 173,82			7½ á 8		
Puerto-Rico	164,74 á 173,82			7½ á 8		
Cuba.	34,29 á 36,57	Lib.	Peset.	7½ á 9		
CANELA de Holanda 1.ª	29,72 á 27,43			6½ á 6		
de id. 2.ª	3,66 á 3,81		Sueld.	6 á 6½		
de China	207,79 á 229,30	Ql.	Duros.	9½ á 10½		
CAÑAMO de Bolonia.	173,83 á 197,77			8 á 9		
de Ancona.						

	Precio en rs. v. y centésimos	P.M.	Monedas	Prescio.	P.M.	Obser.
id. de la Vega de Granada.	164,84 á 170,84			71/2 á 73/4		
CERA blanca de Habana.	769,23 á 791,21			33 á 36		
id. amarilla de id.	626,37 á 637,36			28 1/2 á 29		
de Cuba.	591,41 á 604,40			27 á 27 1/2		
de Nuevitas.	681,32 á 703,30			31 á 32		S.
de Valencia.		Lib.	Sueld.	á	Lib.	
CLAVOS de especia.	5,18 á 5,33			8 1/2 á 8 3/4		
COCHINILLA de Canarias.	18,29 á 17,72			16 á 16 1/2		
COBRE viejo.	351,63 á 340,66	Ql.	Duros.	16 á 15 1/2	Ql.	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires peso						
18 á 20 lib.	229,29 á 233,16			Librs. 19 1/2 á 20		
22 á 30 lib.	223,41 á 229,29			18 á 19		
de Cuba.	152,86 á 194,01			13 á 16 1/2		
de Puerto-Rico.	164,61 á 199,89			14 á 17	cada	P.
DUELAS de América.	2200 á 2400			140 á 120	1200	
ESTANO en barras.	4,28 á 4,37	Lib.	Reales	3 3/4 á 4	Lib.	
GRANOS.						
TRIGO de Aragon.	43,22 á 43,99	Fan.	Peset.	14 á 14 1/2	C. ^a	
de Santander.				á		
de Coruna.	43,22 á			14 á		
de Leon.	47,85 á 49,40			13 1/2 á 16		
de Sevilla mezclilla.	40,90 á 46,34			13 á 13		
de id. fuerte.	49,40 á 52,48			16 á 17		
de Aguilas.	43,22 á 44,76			14 á 14 1/2		
de Alicante candéal.	47,08 á 48,62			18 1/4 á 18 3/4		
de id. xexa.	43,99 á 44,76			14 1/4 á 14 1/2		
de Tremes.	37,05 á 37,82			12 á 12 1/4		
de Mahon.	31,71 á			16 3/4 á		
CENTENO.	23,47 á 26,28			8 1/4 á 8 1/2		
CEBADAS.	20,06 á 20,83			6 1/2 á 6 3/4		
MAIZ.	24,70 á 27,79			8 á 9		
HABICHUELAS.	40,13 á 46,31			13 á 13		
GARBANZOS de Andalucía S. C.	58,66 á 70,10			19 á 24		
de Jerez S. C.	70,10 á 86,13			24 á 28		
HABAS.	27,79 á 29,33			9 á 9 1/2		
HABONES.	27,02 á 27,79			8 3/4 á 9		
HARINA de Santander 1. ^a sup.				á		
Idem 1. ^a corriente.	67,03 á 72,83	Ql.		15 1/4 á 16 1/4	Ql.	
de id. 2. ^a	63,73 á 65,93			14 1/2 á 15		
de Alicante 1. ^a				á		
de Valencia.				á		
con salvado.	57,14 á 58,24			13 á 13 1/4		
SEMOLA de Sevilla 1. ^a y 2. ^a	103,30 á			23 1/2 á		
LANA sucia de Estremadura, vellon redondo sin añinos S. C. y rendimiento.	360 á 480	Saca	Duros.	18 á 21	Saca	
id. leonesa id. vellon limpio sin añinos		lib.			162	
id. id.	580 á 600			20 á 31	Lib.	
id. de Aragon id.	280 á 340			14 á 17		
id. segoviana id. segun calidad	500 á 540			25 á 27		
PALO amarillo.	26,37 á 30,77	Ql.	Peset.	6 á 7		
id. Campeche.	30,77 á 28,57			7 á 6 3/4	Ql.	
id. id. de Santo Domingo.	26,37 á			6 á		
id. Brasilete.	72,53 á 74,72			16 1/2 á 17		
id. Nicaragua.	87,91 á 92,31			20 á 21		
PIMIENTA negra.	2,28 á 2,13	Lib.	Sueld.	3 1/4 á 3 1/2		
PLOMO de Almeria.	63,73 á 65,93	Ql.	Peset.	14 1/2 á 15		
QUESO de Holanda.			Duros.			
SEDAS hilander de Valencia.	70,86 á 73,14	Lib.	Peset.	15 1/2 á 16		
Entredoble.	68,57 á 70,86			15 á 15 1/2		
Tramas de Valencia.	66,29 á 68,57			14 1/2 á 15		
de Aragon.	61,72 á 60,58			13 1/2 á 13 1/4		
Peto torcido del país S. C.	77,71 á 86,86			17 á 19		
Trama.	75,43 á 77,71			16 1/2 á 17		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	4,27 á	Lib.	Sueld.	7 á		
de la costa.	3,05 á 3,30			5 á 5 1/4		
GENEROS EN DEPOSITO.						
AZUCAR de la Habana blanco.	152,86 á 159,74	Ql.	Lib.	13 á 13 1/4	Ql.	

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. d. M.	Moned.	Precio.	P. d. M.	Obser.
de 1/2 y 1/2.	129,34 á 132,28		Duros.	11 á 11 1/2		
quebrado.	103,82 á 99,95			9 á 8 1/2		
de Cuba blanco.	149,92 á 136,80			12 3/4 á 13 1/4		C.
id. quebrado.	99,93 á 103,82			8 1/2 á 9		
de Trinidad surtido.	125,40 á 129,34			10 3/4 á 11		
CAFE de Habana.	137,36 á 133,86			6 1/4 á 7		
Puerto-Rico.	131,86 á 161,84			7 á 7 1/2		P.
Cuba.	148,35 á 133,86			6 1/4 á 7		
AGUARDIENTES PUESTOS						
á bordo.		Pip.				
Holanda 19 y 1/2 á 20.	620 á	32	Duros.	31 á	Pip.	
refinado 25°.	760 á 770	@		38 á 38 1/2		
espíritus 33 1/2°.	930 á 960			47 1/2 á 43		
id. 33°.	990 á 1000			49 1/2 á 50		
anisado sencillo 17°.	620 á			31 á		
doble 19 1/2.	740 á 760			37 á 38		
id. 30.	1090 á 1100			34 1/2 á 33		S.
espíritus 35° Jerezana.	1040 á	de		32 á		
refinado 27 1/2 barriles indios.	145 á 130	34		7 1/4 á 7 1/2	Barr.	
anisado doble 19, garrafrones de 1 arro.	21 á 22	@	Rs. vn.	21 á 22	Gar.	
Holanda 19.	18 á 19			13 á 19		
VINO tinto de Villanueva para América.	260 á 280		Duros.	13 á 14	Pip.	
del Vendrell para América.	240 á 260	de		12 á 13		
id. para Cádiz.	á 230	32		á 11 1/2		S.
para Montevideo y Buenos-Aires.	290 á 310	@		13 á 13 1/2		

SEGUROS.

Nacionales.—Valencia, 3/4. — Alicante, 3/4. — Almería, 3/4. — Motril, 3/4. — Málaga 3/4. — Gibraltar, 7/8. — Cádiz, 1 1/8. — Sevilla, 1 1/8. — Ferrol, 1 1/4. — Santander, 1 1/4. — San Sebastian y Bilbao, 1 1/2. — Canarias, 1 1/4.

Puerto-Rico, 1 1/4. — Puertos de la isla de Cuba, 1 1/4. Recargo de 1/2 p. o/o por riesgo del equinoccio desde 1.º de julio á 13 setiembre en las salidas de este puerto; y desde 13 julio al 20 de octubre por la salida de las Antillas para los puertos de Europa.

Estrangeros.—Marsella, 3/4. — Génova, 3/4. — Liorna, 3/4. — Sicilia, 1. — Nápoles, 1. — Bayona, 1 1/4. — Burdeos, 1 1/4. — Inglaterra y canal de la Mancha, 2 1/4 á 2 1/2. — Nueva-Orleans, 1 1/2. Recargo de equinoccio como las Antillas. — Charleston, 1 1/4. — Brasil y Rio-Janeiro, 1 1/4.

Montevideo, 1 1/2 á 2. — Buenos-Aires, 1 3/4 á 3 1/4. Segun las épocas del año.

Filipinas, 4. — Trieste y Adriático, 1 1/4. — Noruega, y mar Báltico, 2 1/4. — Mar Pacífico 3 á 3 1/2. — Norte de Lima hasta S. Blas, 3 1/2 á 4.

FLETES DE IDA.

Valencia 25 á 30 rs. vn. pipa. — Alicante 25 á 30 id. — Mallorca 25 á 30 id. — Málaga 40 á 50 id. — Gibraltar 40 á 50 id. — Cádiz 40 á 50 id. — Canarias 50 á 60 id. — Bilbao 50 á 70 id. — Santander 50 á 70 id. — Coruña 50 á 70 id. — Marsella 30 á 38 id. — Génova 22 á 40 id. — Liorna 50 á 60 id. — Trieste 50 á 80 id. — Inglaterra 60 á 80 id. — Holanda 70 á 100 id. — Habana 100 á 140 id. — Puerto-Rico 100 á 120 id. — Brasil 120 á 140 id. — Montevideo 100 á 160 id. — Buenos-Aires 100 á 160 id.

FLETES DE RETORNO.

Nueva-Orleans, de 34 á 38 rs. vn. quintal el algodón.

CAMBIOS DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1849.

Londres, 30 ds. 63 cs. din. por un peso fuerte á 60 dias vista. — Paris, 5 fs. 33 rs. pap. id. á 8 dias vista. — Marsella, 5 fs. 33 cs. pap. id. — Madrid, 3 1/2 din. p. 0/0 daño á 8 dias vista. — Cádiz, 3/4 din. id. — Sevilla, 7/8 pap. id. — Málaga, 5/8 din. id. — Santander, 1 3/4 din. id. — Murcia, 1 1/2 din. id. — Alicante, 3/8 din. id. — Valencia, 1/2 din. id. — Zaragoza, 7/8 din. idem. — Valladolid, 1 1/2 din. id. — Tarragona, 1/8 din. id. — Reus, 1/8 din. idem. — Palma, 1/2 din. id.

Efectos públicos. — Títulos al portador del 3 p. 0/0 de 27 á 27 1/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Acciones. — De la Barcelonesa de Seguros Marítimos, de 17 1/4 á 18 1/4 p. 0/0 v. s. el n.

DIRECTOR Y E. R. — PABLO SOLER.